

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2021/1372 de la Comisión, de 17 de agosto de 2021, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la prohibición de alimentar a animales de granja no rumiantes, distintos de los animales de peletería, con proteínas derivadas de animales**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 295 de 18 de agosto de 2021)*

En la página 15, en el anexo, en el punto 5, letra a), en la sustituida sección A en el capítulo V del anexo IV del Reglamento (CE) n.º 999/2001, apartado 1, letras m) y n):

- donde dice:*
- «m) los establecimientos autorizados de piensos compuestos que producen, de conformidad con la letra b) de la sección G del capítulo IV, piensos compuestos que contienen proteína animal transformada derivada de porcinos destinados a las aves de corral;
  - n) los establecimientos autorizados de piensos compuestos que producen, de conformidad con letra b) de la sección H del capítulo IV, piensos compuestos que contienen proteína animal transformada derivada de aves de corral destinados a porcinos;»,
- debe decir:*
- «m) los establecimientos autorizados de piensos compuestos que producen, de conformidad con la letra d) de la sección G del capítulo IV, piensos compuestos que contienen proteína animal transformada derivada de porcinos destinados a las aves de corral;
  - n) los establecimientos autorizados de piensos compuestos que producen, de conformidad con letra d) de la sección H del capítulo IV, piensos compuestos que contienen proteína animal transformada derivada de aves de corral destinados a porcinos;».
-